

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE LABRAZA****Licitación del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10084, denominado "San Miguel"**

Esta Asamblea Vecinal, en su sesión celebrada el 2 de junio de 2014, ha acordado aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, del aprovechamiento cinegético del coto de caza, VI-10084, denominado "San Miguel", integrado por terrenos pertenecientes a esta Junta Administrativa y terrenos particulares, con una superficie de 1.515 hectáreas, cuyo titular es la Junta Administrativa de Labraza, con arreglo a las condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Oyón, www.ayuntamientodeoyon.com o en el teléfono 626-429847.

El tipo de licitación es de cuatro mil euros (4.000 euros) anuales, cantidad que podrá ser mejorada al alza.

La garantía definitiva será del 5 por ciento del precio fijado en la adjudicación.

El periodo de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza, será de diez años.

El plazo de presentación de proposiciones será de cinco días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

La entrega de la documentación se realizará en la Junta Administrativa de Labraza, para lo cual hay que quedar previamente en el teléfono 626-429847.

En Labraza, a 26 de agosto de 2014

El Regidor-Presidente

JUAN MIGUEL MARTÍNEZ ARGÓMANIZ